

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Bioética		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	3	Código:	7731
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Ética del Comportamiento Humano		
Módulo:	Formación Específica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Fernando Lorenzo Rego	f.lorenzo.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

-Introducimos en el conocimiento de la Ética General y de la Bioética.  
 -Generar criterio ético en el alumno para desarrollar en el futuro su tarea profesional y afrontar sus decisiones conforme a la naturaleza del hombre que le es propia.  
 -En síntesis: reflexionar y adquirir los mecanismos necesarios para articular un pensamiento y una acción éticos adecuados y aproximarnos a algunas cuestiones específicas de Bioética.

## OBJETIVO

El objetivo fundamental de la asignatura es que el futuro psicólogo experimente y conozca los principios éticos, así como que adquiera los mecanismos necesarios para articular un pensamiento y una acción bioéticos adecuados para su propia vida en general y para su futuro ejercicio profesional.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer los fundamentos de la ética clásica y su relación con la disciplina bioética.

Repensar la comprensión de la Psicología a la luz de la ética y la bioética, con la persona como centro de todo quehacer profesional.

Sentar las bases para el desarrollo de una serie de hábitos virtuosos en el ejercicio de la profesión.

Adquirir criterios morales para poder discernir en situaciones complejas a las que habrá de enfrentarse el profesional de la psicología.

Conocer los Comités de Ética Asistencial y Comités de Ética de Investigación Clínica: descripción, funciones, semejanzas y diferencias.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Una cierta familiaridad con las nociones básicas de la Antropología filosófica.

Es ALTAMENTE conveniente recordar las nociones de:

- Facultades del entendimiento: inteligencia y voluntad. Concepto de acto humano (que se analizará a fondo durante el curso).
- Los hábitos y las pasiones.

## CONTENIDOS

TEMA 1.- Concepto de Bioética.

- Distinguir Ética - Bioética - Deontología profesional. Similitudes y diferencias.
- Los horizontes de la bioética. Relevancia actual en psicología.
- "Ethos" del psicólogo.

TEMA 2. Objeto de la Bioética: el bien moral.

- Qué conducta humana considera la bioética. Diferencia con la psicología.
- Qué elegimos: los valores. Tipos y jerarquía de valores.
- ¿Existe el valor moral o es un "invento" cultural? Qué es, demostración de su existencia.
- El bien y el mal.
- "Vince in bono malum" ("Vence el mal con el bien").

TEMA 3. Sujeto de la Bioética: el ser humano. Aspectos generales.

- Persona humana y dignidad: por qué el hombre se pregunta por la ética.
- Tipos de juicios que emitimos.
- Juicio de conciencia: proceso de elaboración.
- Papel de la PRUDENCIA. Los distintos actos que ejecuta para formar el juicio de conciencia.
- Factores de la moralidad: fin, medio, circunstancias.
- Principios morales generales del entendimiento especulativo y práctico.

TEMA 4. Sujeto de la Bioética: profesionales virtuosos y profesionales que se equivocan..

- Profundizando en la acción de la PRUDENCIA.
- "Aparición" de las pasiones: qué son, cómo actúan.
- La virtud: qué es, qué papel tienen en nosotros.
- Las virtudes cardinales: funciones.
- Desarrollo armónico de la persona en medio de las situaciones de conflicto.

TEMA 5. Dilemas morales. Principios de actuación.

- Qué es un dilema moral. Ejemplos de la vida "ordinaria".

- Cómo resolver éticamente los dilemas morales: principios de reflexión.
- Principio del mal menor.
- Principio del doble efecto.

TEMA 6. Selección de temas específicos de bioética:

- Trasplante de órganos.
- Aborto provocado.
- Clonación.
- Eutanasia.

TEMA 7. Introducción a la corrientes de pensamiento en bioética. Algunas aplicaciones.

- Distintas corrientes en bioética. Principialismo y Personalismo.
- Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO.
- Descripción general de la aplicación de la bioética en psicología.
- Papel del psicólogo en los Comités de Ética Asistencial y en los Comités de Ética en Investigación Clínica.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

**LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA:** A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en la lección magistral participativa buscamos que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación. Para ello es necesario que el docente realice una buena estructuración del contenido, tenga claridad expositiva y sea capaz de mantener la atención y el interés del estudiante.

**TRABAJO AUTÓNOMO.** En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin la ayuda de otros (profesores, compañeros, tutores, mentores). Es el estudiante el que diagnostica sus necesidades de aprendizaje, formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje. El docente se convierte así en el guía, el facilitador y en una fuente de información que colabora en ese trabajo autónomo. Esta metodología resultará de especial interés para el desarrollo de competencias relacionadas con la investigación

**ESTUDIO:** cada estudiante, de acuerdo con su estilo de aprendizaje, abordará cada tema desde el enfoque más adecuado para pasar en un momento posterior a los demás elementos del aprendizaje. Así, se procurará establecer para cada tema los enfoques iniciales para cada estilo de aprendizaje, a saber:

- Aprendizajes imaginativos (divergente): sintiendo y reflexionando.
- Aprendizajes analíticos (asimilador): reflexionando y pensando.  
(Serán los enfoques que desarrollaremos más ampliamente).
- Aprendizajes de sentido común (convergente): pensando y haciendo, experimentando.
- Aprendizajes dinámicos (acomodador): haciendo y sintiendo, mediante ensayo y error.

**SISTEMA DE ACCIÓN TUTORIAL:** que incluye entrevistas, grupos de discusión, autoinformes e informes de seguimiento tutorial.

**MÉTODO DEL CASO:** Adquisición de aprendizaje mediante el análisis de casos o situaciones reales de gestión. Esta técnica de aprendizaje activa, centrada en la investigación del estudiante sobre un problema real y específico, ayuda al alumno a adquirir la base para un estudio inductivo.

**INVESTIGACIÓN:** Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
Clases expositivas participativas Resolución de situaciones prácticas en equipo Evaluación	Revisión de vídeos y actividades relativas a ellos Estudio teórico y revisión de videos y textos para las clases. Dos trabajos escritos individuales

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Conocer los fundamentos de la Ética y la Deontología profesional.

Conocer los modelos antropológicos existentes y definir la concepción antropológica de la persona que está en la base de nuestra propuesta educativa. Su estructura dimensional, funcionalidad e interrelación entre dimensiones.

### Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias, competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.

Compromiso ético y de mejora social.

Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

Comprometerse con la calidad de su actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Identificar el propio proceso de maduración personal y las metas a alcanzar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

Desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

### Competencias específicas

Conocer las cuestiones básicas de la ética y la bioética. Importancia, presupuestos y aportaciones. Los comités bioéticos.

Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la historia y sus implicaciones prácticas.

Percibir a la persona como un todo, de forma holística. Diferenciando las dimensiones que los constituyen: Biológica, Psicológica, Psicobiológica, Social y Existencial.

Definir la dimensión existencial del ser humano: libertad, responsabilidad y posibilidades de cambio en Psicología.

Percibir a cada persona como única e irreplicable. Diferenciando claramente sus puntos comunes con el resto de las personas, de las propias, individuales. El sentido de la vida y el mundo de los valores.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica las similitudes y diferencias entre bioética y deontología.

Explica qué es un valor y resume los argumentos a favor de la existencia del valor moral.

Describe el proceso interno que realiza el ser humano para elaborar un juicio de conciencia.

Enjuicia una determinada actuación empleando los factores de la moralidad.

Identifica el papel de las virtudes en el psicólogo y los errores que genera la falta de su vivencia.

Analiza los elementos de un dilema.

Aplica los principios de resolución de dilemas morales.

Aplica los principios de la bioética a casos clínicos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se contará con CUATRO SISTEMAS de evaluación, que excluyentes entre sí:

- I. Sistema de evaluación CONTINUA (es el sistema ordinario).
- II. Sistema de evaluación ALTERNATIVA (es un sistema extraordinario para quienes pierdan la evaluación continua).
- III. Sistema de evaluación para alumnos que REPITEN la asignatura.
- IV. Sistema de evaluación EXCEPCIONAL (en caso de obligatoriedad de confinamiento).

### I. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Constituye el sistema de evaluación ordinario y aplicable a todos los alumnos que se matriculan por primera vez en esta asignatura.

Comprende los siguientes CUATRO apartados:

#### 1. Trabajos escritos individuales.

Serán TRES trabajos individuales que habrá que entregar después de concluir los temas 1, 3 y 5. Estarán indicados en el aula virtual. Su objetivo es ayudar al estudiante a reflexionar el tema explicado mediante un análisis que podrá partir de un artículo de revista científica, material audiovisual u otros contenidos. El análisis personal lo mostrará mediante la redacción de un sencillo documento que recoja aquellas ideas más relevantes en torno al tema tratado. Su evaluación será mediante una rúbrica de evaluación.

Las fechas de entrega estarán publicadas en el calendario de Canvas.

#### 2. Exámenes de conocimientos:

Se tendrán dos tipos de exámenes:

- Exámenes PARCIALES. Serán DOS exámenes:
  - Primer examen: abarcará los temas 1 y 2.
  - Segundo examen: abarcará los temas 3 y 4.

Estos exámenes se realizarán en ordenador (u otro equipo que soporte el navegador Respondus LockDown) dentro del aula, durante los tiempos de clase, a través de la plataforma Canvas. Las fechas para cada grupo estarán indicadas en el calendario de Canvas.

- Examen FINAL: abarcará TODOS los temas de la guía docente.
  - La modalidad ordinaria es examen ESCRITO. Incluye distintos tipos (opción múltiple, preguntas de respuesta corta...) para poder evaluar distintos aspectos.
  - El examen final es PRESENCIAL.
  - Posibilidad de presentar examen oral. Aquel estudiante que lo desee podrá solicitar realizar este examen en su modalidad ORAL, de acuerdo con la Normativa de Evaluación de Estudiantes de Grados y Títulos Propios Complementarios de esta Universidad. Para ello, deberá solicitarlo al profesor responsable de la asignatura con una antelación de QUINCE días naturales a la fecha oficial del examen. Se tendrá el mismo día del examen escrito, salvo imposibilidad numérica por existir demasiadas peticiones.

### 3. Participación en actividades formativas en el aula.

En diferentes clases, en cualquier parte del desarrollo del tema (al iniciar, durante la exposición del tema, o al concluir el mismo) se tendrán distintas actividades que faciliten la comprensión del tema, su relación con la psicología y/o su aplicación práctica. Estas actividades ordinariamente se realizarán durante el tiempo de clase. Podrán ser:

- a. Resolución de situaciones prácticas: donde se trabajarán de modo más profundo algunos temas selectos.
- b. Estudio de casos reales.
- c. Distintas pruebas que ayuden a afianzar conocimientos.

### 4. Participación en tutorías y responder cuestionarios vinculados con algunos vídeos relativos a temas abordados en clase.

REQUISITOS MÍNIMOS para mantener la evaluación continua:

1. Haber entregado A TIEMPO al menos DOS de los dos trabajos escritos individuales indicados.

2. Realizar, al menos, el 50% de las actividades que se tengan en el aula como parte de la actividad de enseñanza-aprendizaje.

De no cumplirse uno de estos requisitos, el alumno será evaluado en el sistema alternativo de evaluación.

PONDERACIÓN de la evaluación continua:

- 30 % Trabajos escritos individuales, evaluados mediante rúbrica objetiva disponible en el Aula Virtual. Los trabajos han de ser de autoría propia.
- 55 % Pruebas objetivas de contenidos. Este porcentaje se obtendrá del siguiente modo:
  - Cada examen parcial supone el 25% de esta calificación.
  - El examen final supone el 50% de esta calificación.

[En caso de elegir examen ORAL, éste se regirá con las normas aplicables en la Universidad para este tipo de evaluaciones.]

- 10 % Valoración en participación en actividades formativas y durante las explicaciones en el aula. Las actividades que se tengan durante el curso -en cada grupo- darán la calificación de este apartado.
- 5 % Participación en tutorías y en actividades formativas adicionales. Las tutorías solicitadas tendrán doble valoración.

REQUISITOS MINIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

1. Aprobar el examen final. Dado que el examen final evalúa una gran cantidad de aspectos del aprendizaje del alumno, para aprobar la asignatura es requisito imprescindible aprobar el examen final, al menos con una calificación de 5 sobre 10.

2. Que la suma de evaluaciones ponderadas ofrezca como resultado un mínimo 5 sobre 10.

ACTUACIÓN EN CASO DE PLAGIO.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

ACLARACIÓN SOBRE LA ASISTENCIA A CLASES:

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2021-2022, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.

Además, en ningún caso la/s parte/s aprobadas podrán ser reevaluadas para subir nota.

## II. SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA.

Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad, deberá:

- comunicárselo al profesor de manera ORAL y ESCRITA, y,
- comunicarlo a su profesor encargado de curso (P.E.C.) para que éstos, a su vez, puedan trasladar su caso al Comité de Dirección.

Dicho Comité valorará su situación y determinará si cabe adoptar o no medidas extraordinarias, que le serán comunicadas al profesor directamente.

El sistema alternativo de evaluación (al que podrán acogerse los alumnos repetidores en esta asignatura; ver

apartado específico más abajo), y su correspondiente ponderación, será el siguiente:

1. Trabajo escrito individual (ponderación 30%).

Las características del mismo (tema, extensión, edición, fecha de entrega, rúbricas de evaluación, etc.) estarán establecidas en un módulo específico dentro del aula virtual de la asignatura en la primera semana de clase.

2. Examen final de conocimientos de toda la asignatura (ponderación 55%).

3. Actividades formativas (ponderación 10%).

Estas actividades estarán disponibles en el aula virtual a lo largo del curso, según se vaya desarrollando la asignatura. Constituirán una ayuda para ir adquiriendo los resultados de aprendizaje que se esperan de la materia.

4. Tutorías (ponderación 5%).

Se podrán solicitar al profesor por medio del correo electrónico del sistema Canvas a lo largo del curso o de cara al final de la asignatura, bien para la asimilación de los distintos conocimientos o para la redacción del trabajo escrito y la realización de las actividades formativas.

### III. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNOS REPETIDORES.

Quienes se matriculen por segunda vez (o más) en la asignatura, deberán optar por uno de estos sistemas:

1. Acogerse al sistema de evaluación continua, que es el sistema ordinario de evaluación.

2. Acogerse al sistema de evaluación alternativa. Para que quede formalizado, deberá comunicar POR ESCRITO al profesor antes de transcurrir 30 días del inicio de las clases, es decir, antes del 7 de octubre.

El sistema de evaluación para alumnos repetidores coincidirá con el sistema al que haya optado, entendiéndose que si no comunica al profesor debidamente por escrito la decisión de acogerse a la modalidad alternativa de evaluación, será evaluado dentro del sistema de evaluación continua.

El trabajo, o los trabajos, que presente un alumno repetidor no podrá ser un trabajo que él mismo -u otro alumno- haya presentado anteriormente en esta asignatura. Debe ser original.

### IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN EXCEPCIONAL.

Si se diera el caso de estar obligados a guardar confinamiento por razones sanitarias, el sistema de evaluación EXCEPCIONAL sería similar, dado que todo el proceso de evaluación y actividades se realizará a través del aula virtual.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

AGEJAS, J.A. (coordinador), La tarea de ser mejor. Curso de Ética. UFV, Pozuelo de Alarcón, 2007.

TOMÁS Y GARRIDO, Gloria María, y POSTIGO SOLANA, María Elena, eds. Bioética personalista: ciencia y controversias. Madrid, ES: Ediciones Internacionales Universitarias S.A., 2007.

### Complementaria

ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. Calvo Martínez, J.L. (prol. y trad.) Madrid: Alianza, 2001.

AYLLÓN, J.R. Introducción a la ética: historia y fundamentos. Madrid: Palabra, 2006.

ESTEBAN DUQUE, R. Ética biomédica. Aspectos sociales de la biomedicina. Pamplona, EUNSA, 2019.

FRANCA-TARRAGO, O., Manual de psicoética: ética para psicólogos y psiquiatras. Bilbao, Desclee de Brouwer, 2012.

GEACH, P.T. Las virtudes. Arregui, J. V. y Rodríguez Lluesma (prol. y trad.) Pamplona, EUNSA, 1993.

- GOMEZ, C. (ed.) Doce textos fundamentales de la ética del siglo XX. Madrid, Alianza, 2002.
- GUARDINI, Romano, Ética. Lecciones en la Universidad de Múnich, BAC, 1993.
- LÓPEZ BARAHONA, Mónica y ABELLÁN, José Carlos, Los Códigos de la Vida, Homolegens, Madrid, 2009.
- LÓPEZ QUINTÁS, A. Cuatro personalistas en busca de sentido: Ebner, Guardini, Marcel, Laín, Madrid, Rialp, 2009.
- MacINTYRE, A., Historia de la ética, Walton, R. J. (trad.) Barcelona [etc.], Paidós, 1994.
- MacINTYRE, A., Tras la virtud. Valcárcel, A. (trad.) Barcelona: Crítica, 2001.
- MARIAS, J. El tema del hombre. 8ª ed. Madrid, Espasa Calpe, 1986.
- MARIAS, J. Tratado de lo mejor: la moral y las formas de la vida, Madrid, Alianza, 1995.
- PARDO SÁENZ, J.M. Bioética práctica al alcance de todos. Madrid, Rialp, 2004.
- PELÁEZ, M.A. Ética, profesión y virtud. Madrid: Rialp, D.L. 1991.
- PIEPER, J. Las virtudes fundamentales. 5ª ed. Madrid: Rialp 1997.
- POISSON, J.F., Bioética. ¿El hombre contra el hombre?, Madrid, Rialp, 2009.
- RODRÍGUEZ DUPLÁ, L. Ética. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.A. Bioética en ciencias de la salud. Barcelona, Elsevier España, 2013.
- SEIFERT, J., Qué es y que motiva una acción moral. López Quintás, A. (prol.), Crespo, M. (intr. y trad.) Madrid, Centro Universitario Francisco de Vitoria, D.L., 1995.
- SGRECCIA, E., Manual de Bioética I, Fundamentos y ética biomédica, B.A.C., Madrid 2009.
- SPAEMANN, Robert, Ética: cuestiones fundamentales, EUNSA, Pamplona, 1987.
- TOMÁS GARRIDO, G. Cuestiones actuales de Bioética. Pamplona: Eunsa, 2006.
- UNIÓN EUROPEA. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), 2016
- URRA PORTILLO, J. (2007). Psicología y código deontológico: Estudio empírico basado en dilemas éticos. <http://hdl.handle.net/2183/5546>
- WITTGENSTEIN, L. Conferencia sobre ética, Birules, F. (trad.), Barcelona, Paidós, 1989.